

NOVENO INFORME DE ACTIVIDADES



renace[®]
SOLIDARIDAD Y JUSTICIA



renace[®]

SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

CONTENIDO

02

Nuestra identidad

19

Control y vigilancia

03

Carta editorial

20

Actividades,
acciones y logros
alcanzados

06

Nosotros

22

Personas
beneficiadas

08

Litigio Estratégico

23

Transparencia

11

Injusticias

24

Agradecimientos

15

Reinserción

NUESTRA IDENTIDAD

Misión:

Como organización de la sociedad civil contribuimos en la defensa de los derechos humanos y en la mejora continua del acceso a la justicia efectiva en México, a través del trabajo jurídico, psicosocial y de reinserción social.

Visión:

Convertirnos en una organización civil de buenas prácticas en la defensa de los derechos humanos, ser un referente en la defensa de personas que están privadas de su libertad e implementar un modelo efectivo para la reinserción social.

Valores:

- Justicia
- Transparencia
- Solidaridad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Vocación de servicio
- Profesionalismo
- Respeto

Nuestros servicios:



CARTA EDITORIAL

Digerir el trago amargo del año anterior, ha sido un proceso complejo. 2021 significó un año de seguir adaptándose a las nuevas modalidades de lazo social, aceptar una nueva normalidad donde poco a poco se van encontrando las formas de hacerle frente a obstáculos que se generan en un escenario de vulnerabilidad post pandemia.

No es tarea fácil encarar las secuelas de violencia que ha sembrado este actual hecho, salir de las sombras de un encierro que nos orilló a encarar un malestar, y que pone en evidencia las violencias que aún siguen sufriendo muchas personas.

Es un quehacer arduo con el que se enfrentó este año el equipo de Renace Capitulo San Luis Potosí, pero la adversidad no nos ha detenido. Transitamos por momentos difíciles y también esperanzadores por los muchos espacios que vamos abriendo para que esta organización crezca y tenga las herramientas suficientes para enfrentarse a las nuevas necesidades y demandas de la actual sociedad, y cumpla así con su objetivo fundamental que es incidir con acciones que impacten

en la Justicia y los Derechos Humanos en San Luis Potosí y en México.

De la mano de todos estos cambios económicos, sociales, culturales, ambientales el equipo de Renace desde su área de Litigio estratégico, trabajo incansablemente para velar por estos derechos, buscando no solo exigir la garantía de ellos, si no también incidir de manera política para posicionarlos en la agenda pública, logrando a través de distintos proyectos hacer realidad el cumplimiento de los DESCAs en distintas comunidades.

Nuestras cinco áreas se fortalecieron con el paso del tiempo a lo largo de este año construyendo un equipo capacitado, donde el trabajo transversal entre las distintas áreas resulto fundamental, abonando desde las distintas ópticas (jurídicas, políticas, sociales, psicológicas) para juntos generar un compromiso que nos permita como institución acompañar en la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos.

Si bien como defensoras y defensores de derechos queda mucho trabajo por hacer, hoy no nos queda más que agradecer a todas aquellas personas que han confiado en esta causa, y que han apoyado para que todos los logros de este año hayan sido posibles. Nos comprometemos a seguir en esta labor desde la transparencia, la honestidad y el respeto.

Sigamos apostando a una sociedad donde todas y todos sean reconocidas (os) como sujetos de derechos.



José Mario de la Garza Marroquín
Presidente de Renace



CONSEJO DIRECTIVO

José Mario de la Garza Marroquín

Presidente de Renace



Imelda Elizalde Martínez

Consejera



Huguette Valle Meade

Consejera



Francisco Javier Lauín Hinojosa

Consejero



Gunnar Mebius Villa

Consejero



Lisandro Bravo Sánchez

Consejero



Daniel Escobedo

Consejero



Patricia Flores Blavier

Consejera



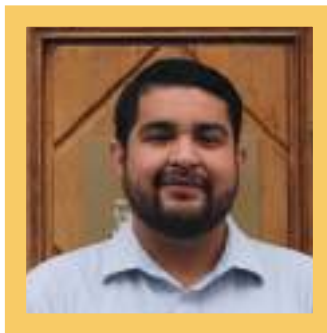
QUIÉNES SOMOS

Renace es una organización conformada por personas jóvenes y expertas en derechos humanos, sistema de justicia penal, género y juventudes. El trabajo que todas y todos desempeñamos es valioso y lo hacemos de manera responsable y comprometida.

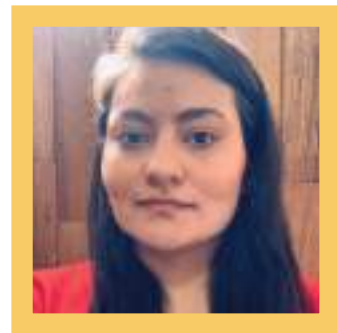
EQUIPO OPERATIVO



J. Jesús Martínez Rangel
Director Operativo de Renace



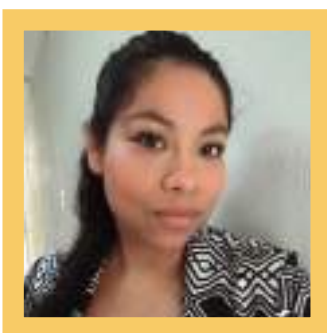
Jorge Alejandro González Mitre
Coordinador de Injusticias



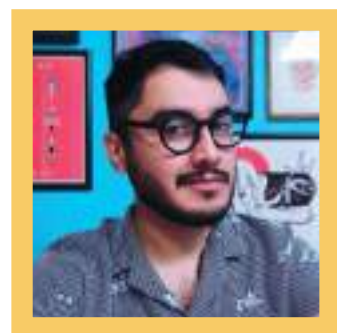
Raquel Alvarez Charqueño
Coordinadora de Litigio Estratégico



Angelica del Rocio Contreras Tello
Coordinadora de Reinserción



María Catalina Armendariz Gudiño
Coordinadora de Control y Vigilancia

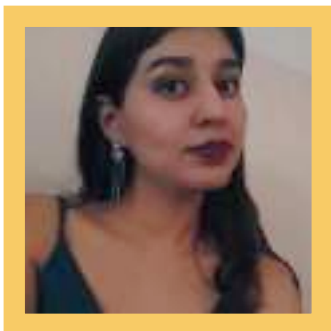


Iván Josué Ponce Guevara
Coordinador de Comunicación y Diseño

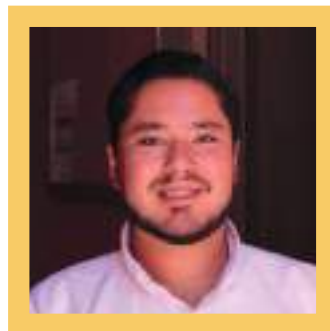
COLABORADORES



Denise Álvarez Alonzo



Miriam Lorena Leija González



Rodrigo Vargas Lara



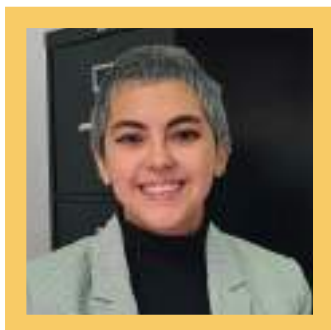
Aimee Martínez Iragorri



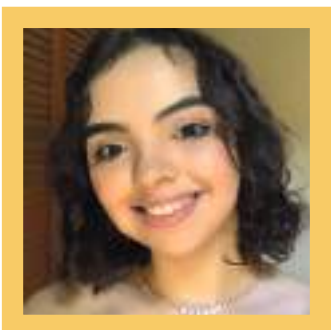
Carolina Leyva Acosta



Gilberto Emmanuel Pérez Ortega



Paulina Martell Salas



Andrea Ivette Serment Rocha



Erik Alejandro González López



Marcela Guadalupe Álvarez Arredondo



Bricio Cadena Ibarra



Carolina Hernández Quintanilla

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad de Litigio Estratégico.

Esta unidad se ha dedicado a defender y exigir íntegramente los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las personas en situación de vulnerabilidad a través de litigios estratégicos que los garanticen. Nos enfocamos en brindar un acompañamiento jurídico y psicosocial a las personas que han sufrido violaciones en sus Derechos Humanos. Hemos defendido los derechos a la salud, al agua potable, a la educación y a una vida libre de violencia para las mujeres y, nos dedicamos a realizar intervenciones comunitarias mediante talleres con el objetivo de que las personas se informen sobre sus Derechos Humanos y se apropien de ellos.

Construimos redes

En colaboración con redes de abogadas y abogados pro bono como es "Toma tu remo" y "JusticiaCovid" hemos brindado acompañamiento en más de 60 casos en diversas entidades federativas en el país como S.L.P, Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Guanajuato, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Michoacán y Oaxaca.



Derecho a la Salud.

Brindamos acompañamiento a personas que sufren las consecuencias del contexto de desabasto de medicamentos en el país. A través de procesos jurídicos hemos solicitado a la Secretaría de Salud Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar proporcionen los medicamentos necesarios a distintos Hospitales en México.

Actualmente, acompañamos a más de 200 personas que de manera colectiva han pedido el surtimiento de sus recetas médicas en Hospitales de Yucatán, Michoacán, Ciudad de México y San Luis Potosí.

Formamos parte de la red de asociaciones civiles y colectivos que conforman la plataforma Cero Desabasto, que tiene por finalidad trabajar desde la incidencia política para lograr la garantía del Derecho a la Salud ante la problemática del desabasto de medicamentos en el país.



Derecho al agua Potable.

Nos dedicamos a defender y exigir ante los tribunales el derecho al agua potable en favor de comunidades en contextos de desigualdad. Hemos logrado 4 sentencias favorables que han permitido que más de 100 personas habitantes de la colonia "Terremoto" y "Las Terceras" reciban de forma periódica agua potable.

Derecho a la Educación.

Trabajamos acompañando a niñas, niños, madres y padres de familia con el objetivo de buscar que las autoridades educativas reconstruyan escuelas de educación básica que se encuentran en condiciones inadecuadas. Ante esta problemática, hemos logrado que autoridades comiencen a realizar las acciones necesarias para que los espacios educativos reciban un cambio en su infraestructura en pro de dignificar la educación.

Este año se pudo concretar la reconstrucción de distintos centros educativos en diversos municipios de San Luis Potosí, como ejemplo, se logró la reconstrucción de dos escuelas: La escuela José María Pino Suárez ubicada en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y la Escuela Emiliano Zapata ubicada en el Ejido Francisco Villa del municipio de San Vicente Tancuayalab. Actualmente se ha iniciado procedimientos para que buscar la reconstrucción de escuelas ubicadas en la huasteca potosina y en Oaxaca.



En este año se ejecutaron dos proyectos:

El camino hacia la justicia: acceso del derecho a una escuela digna para las niñas y niños de San Luis Potosí que tiene por objetivo brindar atención integral a niñas y niños, a fin de lograr la reconstrucción de 4 escuelas primarias en San Luis Potosí este logro se debe al financiamiento otorgado por Fondo de Inversión Social Potosino



Por una educación digna para niñas y niños, proyecto que tiene como finalidad la reconstrucción de 5 escuelas de Oaxaca y San Luis Potosí, agradecemos el apoyo a Fundación Coppel.



Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

Este año el equipo de la Unidad de Litigio Estratégico logró una sentencia de amparo trascendental en materia de lograr una vida libre de violencia para las mujeres, en donde se ha obligado a las autoridades a cumplir con las medidas de la declaratoria de la alerta de violencia de género decretada el 21 de junio del año 2017 en los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Tamuín y Matehuala. Esto representa un gran avance para que las autoridades garanticen el Derecho a la Seguridad a las mujeres residentes de estas localidades, tomando las acciones pertinentes para garantizarles una vida libre de violencia.

Se ha firmado un convenio con la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con el propósito de dar un seguimiento adecuado al cumplimiento de la alerta y de las acciones que las autoridades ejecuten para lograr una vida libre de violencia para las mujeres en la entidad de San Luis Potosí.



DERECHO A LA LIBERTAD

Unidad de Injusticias

Desde la Unidad de Injusticias, procuramos que los derechos humanos de las personas en prisión, de las personas con riesgo de perder su libertad o que fueron víctimas de algún delito o injusticia sean debidamente representados, buscando su mayor beneficio, para lo cual nos enfocamos en las múltiples actividades según el grupo de beneficiarios:

I. PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD:

- a.** Buscamos maneras de llevar a cabo soluciones de terminación anticipadas a juicio, buscando un dialogo entre la parte víctima u ofendida y la persona que cometió el delito, para lo que fungimos como mediadores, lo que implica que no se lleven los juicios a su conclusión, sino que las partes lleguen a un acuerdo para dar por cumplida la reparación del daño y puedan recobrar su libertad;
- b.** Nos enfocamos en recabar y aportar pruebas tendientes a demostrar la inocencia de la persona beneficiaria o, en su caso, tendiente a acreditar el delito del que es responsable la persona;
- c.** Una vez nos encontramos en la etapa correspondiente, nos encargamos de desahogar las pruebas que se aportaron, para que el juez estime que los inocentes sean liberados o que la persona responsable tenga una pena acorde a su responsabilidad, siempre procurando que repare el daño causado para preparar su camino a futuro;
- d.** En caso de las personas sentenciadas, tenemos dos enfoques, el primero de ellos es la posibilidad de continuar con su proceso, en caso de que a esa persona la hayan sentenciado, pero aún se tenga oportunidad de apelar su sentencia, para que de manera posterior se demuestre su inocencia o, en caso de estar sentenciada, verificamos que la persona reúna los requisitos para que se le brinde su libertad de manera anticipada;

- e. Para personas que entraron en supuestos de aplicación de la Ley de Amnistía, esto a nivel federal, se hace el trámite y seguimiento de dichas solicitudes, las cuales, al ser procedentes, se defienden ante el Juez Federal para que se les otorgue su libertad;
- f. Para toda persona detenida, estamos convencidos de que no importa si es o no responsable del delito, merece que sus derechos sean siempre respetados, por ello, procuramos que durante su estancia en prisión les sea otorgadas las atenciones médicas, psicológicas, alimenticias, de salud e higiene necesarias para lo cual se hace la presentación de peticiones administrativas a los Centros Penitenciarios, se realizan controversias con los Jueces de Ejecución o se interponen amparos cuando implican riesgos a la vida o violaciones graves a sus derechos humanos;

II. PARA PERSONAS CON RIESGO DE PERDER SU LIBERTAD:

- a. En primer punto, en caso de poder llegar a una terminación anticipada, fungimos como mediadores para la elaboración de acuerdos que convengan a ambas partes y que se concluya con el proceso sin la necesidad de que un juez conozca del mismo;
- b. En caso de que no se le permita conocer a la persona los hechos por los que se le

acusan o que exista riesgo de ser detenida la persona, se interponen amparos para obligar a las autoridades de que se les dé a conocer la investigación que es llevada en su contra o se le informe las razones para la molestia a su persona;

- c. Se procura que, en caso de ser inevitable su detención, preparar las pruebas necesarias para que la estancia en prisión sea lo más rápida posible y concluir desde la primera audiencia con su proceso;

III. PERSONAS VÍCTIMAS O CON VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS:

- a. Estas circunstancias varían según la situación personal de cada persona que solicita apoyo, sin embargo, se busca se le restablezca a la persona los derechos humanos que le fueron violentados, lo que implica que se hagan los pagos de las respectivas reparaciones de daño, pensiones, reconstrucciones, otorgamiento de compensaciones y demás para una efectiva justicia.

Las anteriores actividades no son todas las que realizamos, sin embargo, es un pequeño resumen de lo que vemos día a día en la Unidad, permitiéndonos hacer el desglose de lo que logramos este año:

Al día 12 de noviembre se lograron 16 dieciséis libertades, más las 5 libertades que se concretaron en diciembre del año pasado, es decir 21 veintiún libertades, ello por sentencias absolutorias, otorgamiento de libertades anticipadas, libertades condicionadas, no vinculaciones a proceso y otorgamiento de Ley de Amnistía;

En el año, se tuvieron activas a 164 ciento sesenta y cuatro personas, quienes buscaban se les brindara asesoría y defensa, ya sea a ellos y ellas mismas o a sus familiares;

Se hizo la gestión de una libertad por medio de la Ley de Amnistía, en atención a las solicitudes planteadas el año pasado, persona que actualmente se encuentra con su familia;

Se presentaron 11 once amparos a nuestros beneficiarios y beneficiarias directas, 02 dos de condiciones de internamiento, 03 tres por actos de incomunicación, malos tratos y castigo sin previo procedimiento y 02 dos por negar el acceso a una carpeta de investigación y 04 cuatro contra resoluciones de carácter ilegal;

Se dio conclusión a los procesos de 15 quince beneficiarios que concluyeron con sus penas y se solicitó la cancelación de sus antecedentes penales, finalizaron revocándose su sentencia y otros por cumplir con las medidas que se les dio por parte del juez de ejecución;

Se hizo la presentación de más de 200 doscientas controversias de prescripción de sanción pecuniaria, prescripción de reparación de daño, sustitución de la pena, libertad condicionada, libertad anticipada, cancelación de antecedentes penales y extinciones de la pena;

Se obtuvieron diversas capacitaciones a los colaboradores respecto a ambos sistemas de justicia penal, derechos humanos en lo general, controversias jurisdiccionales, protocolo para juzgar con perspectiva de género, técnicas de litigación oral, entre muchas otras.

Construimos redes

Observatorio Nacional de detenciones arbitrarias. Red conformada por organizaciones de la sociedad civil de todo el país que tiene como para recabar información sobre las Detenciones Arbitrarias (DA), visibilizar el problema, e incidir colectivamente en su erradicación, desde el Sistema de Justicia Penal.

Red OMEC. Red nacional para la vigilancia de las unidades de medidas cautela, realizamos acciones y recomendaciones para el mejor cumplimiento de las medidas cautelares.



Red INOCENTE.- se dedica a ofrecer asistencia a oficinas o agencias de gobierno, organizaciones de abogados defensores, escuelas de derecho y clínicas de ayuda legal en América Latina para la creación y funcionamiento de programas dedicados a la liberación de personas sentenciadas erróneamente, fomentar legislación y reformas de leyes que disminuyan el número de condenas erradas, y suministrar apoyo especializado en áreas de la ciencia y el derecho que ayude a los abogados que litiguen casos de condenas erradas.

REDINOCENTE

Algunas de las liberaciones del año:



Libertad de Imelda.



Libertad de Juan de Dios y Zurisaday.



Libertad con familia Domínguez.



Libertad de Hermanos .

LA SALUD MENTAL TAMBIÉN ES UN DERECHO

Unidad de Reinserción

Los objetivos del año 2021 fueron desafiantes en el área de reinserción, nos tuvimos que reorganizar ante la pandemia y reflexionar aspectos psicológicos, sociales y emocionales que se resignificaron en esta contingencia, expresando en la emergencia nuevos retos a nuestra época, para nuestra sociedad y a nuestra manera de intervenir. La nueva normalidad manifestó con nuevas formas de expresión, síntomas que poco a poco se vislumbran en nuestro quehacer cotidiano.

Este año las actividades se centraron en líneas de acción que ayudaron a enfrentar estos nuevos retos, que permitieron el acompañamiento puntual a nuestros beneficiarios.



Se brindaron terapias psicológicas individuales para los beneficiarios de litigio estratégico e injusticias:

ACTIVIDADES:

Atención psicológica individual para los beneficiarios de litigio estratégico e injusticias:

106 sesiones de terapia psicológica con duración de entre 45- 60 minutos para los prospectos que la soliciten.

Entrevista psicológica para personas privadas de su libertad en los centros de reinserción del estado:

115 evaluaciones psicológicas con el cuestionario institucional.

Aplicación de pruebas para valoración psicológica de los casos de las personas privadas de su libertad:

Más de 50 aplicaciones de pruebas psicológicas de carácter cognitivo, proyectivo y psicométrico que permitan consentir una sospecha valorativa de las personas privadas de su libertad según sea el caso.

Seguimiento a proyectos aceptados:

Toma de capacitaciones, reuniones, sondeo de campo, documentación y preparación para el seguimiento ordenado de los proyectos realizados enviados y aceptados. Capacitaciones de los proyectos donde se participa.

Atención psicológica grupal:

5 sesiones psicológicas grupales quincenales a familiares de los prospectos beneficiarios de Renace que soliciten el apoyo. Donde tuvimos un aforo de 13 personas por cada sesión.

Trabajo de sondeo psicosocial de campo con el área de litigio estratégico:

Investigación sobre la creación de alianzas de las comunidades entre familias, vecinos y actores involucrados.

Visitas domiciliarias.

Desplazamiento de campo a los escenarios donde se presenta la problemática, esta intervención implica la documentación individual

de los actores involucrados mediante entrevistas y diálogos, así como la planeación y gestión de actividades que aporten o den posibilidades de resultados e interpretación para la valoración institucional desde la visión psicosocial.

Trabajo de sondeo psicoemocional de campo con el área de injusticias:

Desplazamiento de campo a los escenarios que necesiten una óptica interpretativa desde la psicología, esta intervención implica entrevistas y diálogos, así como la planeación y gestión de actividades que aporten o den posibilidades de resultados e interpretación para la valoración institucional de los aspectos requeridos.

Visitas domiciliarias

Atención y seguimiento psicológico para los familiares de personas privadas de su libertad.

30 sesiones de terapia psicológica individual de familiares de los beneficiarios. Duración aproximada de 45-60 minutos por sesión.

Llamada de sondeo para preguntar aspectos psicológicos relacionados a la problemática del beneficiario.



LOGROS.

En la organización posterior al aislamiento por COVID 19 en México, se pudo retomar de acuerdo con la nueva normalidad el trabajo presencial que se brinda desde el área.

1. Se reanudaron las terapias psicológicas individuales.

2. Se reanudaron las terapias psicológicas grupales, tomando en cuenta las especificaciones del semáforo epidemiológico

3. Se establecieron líneas de acción del área, buscando nuevas áreas de oportunidad para el campo psi, y consolidando las acciones anteriores.

4. Se logro actuar en seguimiento para beneficiarios con atención telefónica para beneficiarios que viven en lugares más alejados a la ciudad de San Luis Potosí.

5. Mas de 107 evaluaciones psicológicas donde se determinaron las posibilidades de reinserción social y a los posibles beneficiarios de Renace de acuerdo con la visión y los objetivos que se plantean en la institución.

6. 97 sesiones de terapia psicológica para personas que salieron en libertad y 30 sesiones para la red de apoyo de las personas privadas de su libertad.

7. Diez horas de terapia grupal para la red de apoyo de las personas privadas de su libertad.

8. Se recibió la capacitación de fundación Gonzalo Rio Arronte para el proyecto.

9. Se acepto en pre-participación de primera y segunda fase el proyecto de atención para personas privadas de su libertad con problemas de adicción a las drogas en el centro de reinserción social 1 la pila en la convocatoria de FGRA.

10. Se recibió una capacitación de USAID respecto de fortalecimiento institucional.

11. Se publicaron dos artículos en la revista OBSERVÁRIA.

12. Se efectuaron capacitaciones internas con el área de litigio para favorecer el trabajo en conjunto.

13. Se consolido un equipo de trabajo de psicólogas y psicólogos con ópticas distintas hacia el campo psi. En el área se construye una óptica con una perspectiva de género enmarcada en una práctica en lo político que posibilite herramientas de interpretación acorde a los derechos de todas y todos.

14. Se volvió a ingresar a los CERESOS del estado de San Luis Potosí.

15. Implantación de aplicación de pruebas psicológicas

16. Se generaron alianzas en el trabajo de sondeo en conjunto al área de litigio estratégico respecto al proyecto Coppel, por una educación digna para niñas y niños.

17. Se paso a la etapa final del proyecto agua para todas las personas de fondo de inversión potosina.

18. Creación de documentos institucionales de buenas prácticas.

Evidencias.

Personas atendidas en área beneficiarias

Beneficiarios	67
Familiares	39
Total:	106

Sesiones Psicológicas

Individuales para personas que salieron en libertad	97
Red de apoyo	30
Grupales	10
Total:	137

Evaluaciones psicológicas

En las instalaciones de Renace	81
Dentro del Penal	34
Total:	115

ARMONIZACIÓN INSTITUCIONAL

Unidad de control y vigilancia

Desde la Unidad de Control y Vigilancia buscamos mantener una relación estrecha entre beneficiarios y familiares, pero también busca mantener una relación de comunicación entre las otras Unidades con la finalidad de brindar una mejor atención a los que son beneficiarios y familiares a los que solicitan solo una asesoría, para lograrlo se necesita:

- Institucionalmente es mantener un acercamiento directo con los beneficiarios, así como con sus familiares para obtener un mejor trabajo en equipo, manteniendo una buena comunicación entre ambas partes, así como entre el mismo equipo operativo, propiciar la tranquilidad respecto al trabajo que se realiza durante su proceso.

- La unidad da seguimiento a todos aquellos beneficiarios que salen en libertad bajo alguna medida impuesta y es donde se interviene para dar seguimiento a su cumplimiento, los mismos beneficiarios apoyan a que esta actividad sea posible y sin ninguna repercusión en su proceso.

- La unidad de Control en conjunto con las demás Unidades busca estrategias de trabajo para generar una mejor atención al igual que brindar un mejor servicio.

- Control y Vigilancia realiza visitas domiciliarias cuando estas son de seguimiento o bien la aplicación de Estudios Socioeconómicos que son solicitados por Injusticias o bien por Litigio Estratégico.

- Mantener actualizada y sistematizada toda la información que sea necesaria de nuestros beneficiarios y sus familiares, así como de quienes solo se les brinda una asesoría.

- Mantener la documentación en regla y en orden de cada colaborador, así como apoyo a Dirección en la organización y resguardo de documentación Institucional.

- Apoyo a la Unidad de Reinserción en localización de beneficiarios o familiares para dar seguimiento a su proceso terapéutico y de sesiones grupales.

ACTIVIDADES, ACCIONES Y LOGROS ALCANZADOS

Donación de aparatos Auditivos Derecho a la identidad:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 60% de los niños y niñas tienen pérdida auditiva afectando a su desarrollo social y lo más importante su autoestima. Es por lo que desde Renace se intenta apoyar a una de las poblaciones más vulneradas que son los niños y niñas por ello nos dimos a la tarea de apoyar a Coral una menor de edad que es originaria de una comunidad de Xilitla, para que obtuviera sus aparatos auditivos que por cuestiones económicas sus padres no tenían la oportunidad de adquirir y lograr erradicar cualquier situación de riesgo al que se vea expuesta.



Proyecto que busca corregir Actas de Nacimiento y de CURP a causa de algún error en ellas y que genera problemas para realizar trámites, por ello Renace busca proteger ese derecho a fin de evitar conflictos a futuro ayudándolos en sus correcciones.



Apadrinar a un niño o niña con cáncer.

Campaña que tiene como finalidad brindar la oportunidad a niños y niñas con Cáncer de obtener una mejor atención médica, propiciar una mejor calidad de vida, ayudar a que reduzca en los familiares a un mínimo

porcentaje el desgaste económico y emocional al que se enfrentan día con día, apadrinar a un niño y niña genera mantener de manera constante y firme que su tratamiento sea efectivo.



Libro Hurricanes blues

Después de recabar una serie de historias totalmente verídicas de personas que se encuentran detenidas en la Pila 1 de San Luis Potosí, este libro nos ha seguido enseñando y mostrando que aún tenemos mucho que trabajar y mostrar a la sociedad, por este motivo se está trabajando con uno de los personajes que aparecen en este libro con la finalidad de mostrar al mundo quien es, como fue su proceso y que ha sido de él después de obtener su libertad.

Colecta "Abrazando una causa"

Colecta que busca ayudar a mejorar las condiciones de vida de personas que se

encuentra en situación de cárcel, entregamos un total de 399 kits de artículos de higiene que ayudaran a internos e internas de los centros penitenciarios que no tienen visitas y que no cuentan con los recursos para adquirirlos.

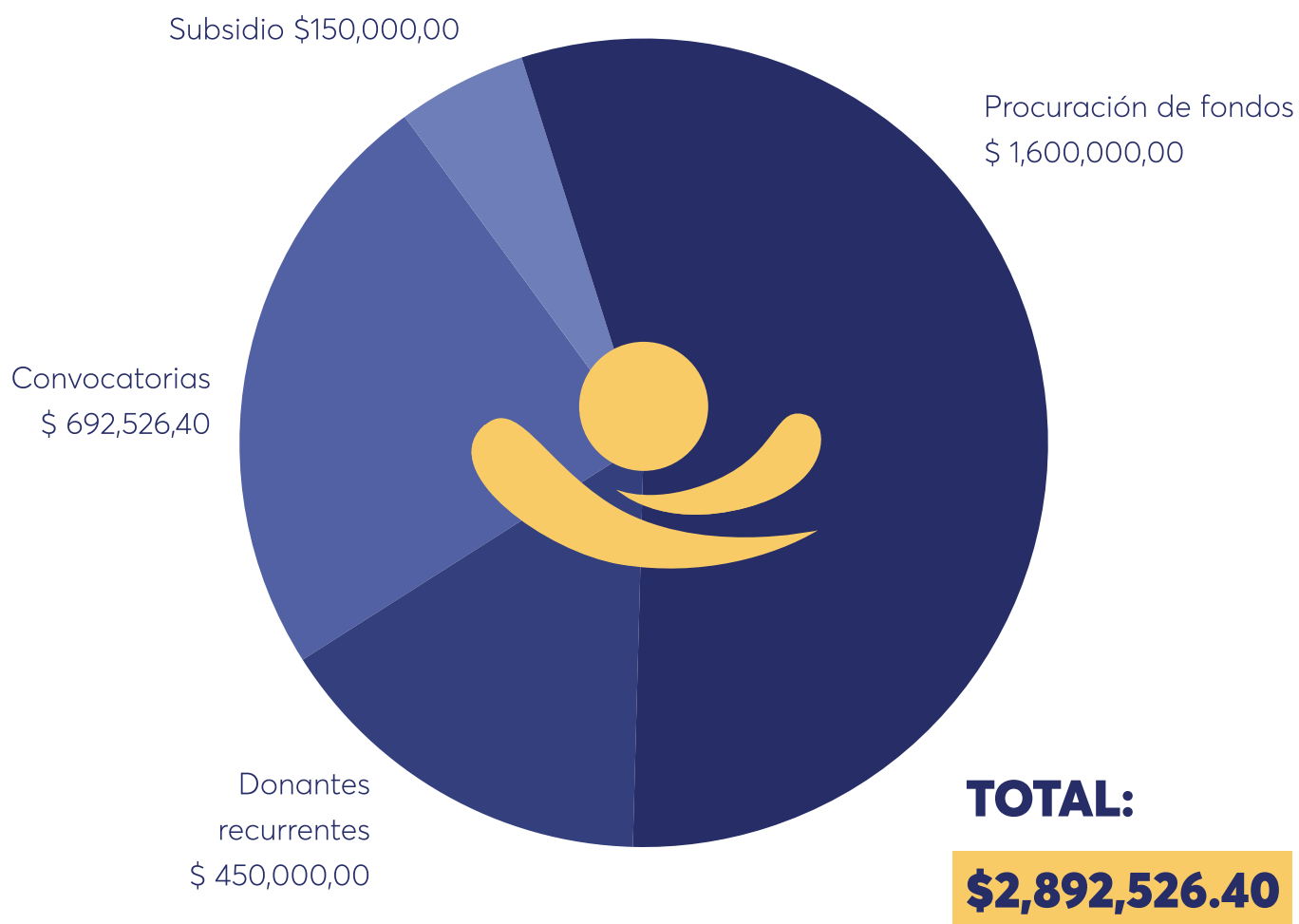


PERSONAS BENEFICIARIAS EN EL 2021

Áreas de Intervención por Renace	Total, de personas beneficiadas
Unidad de Injusticias	85
Proyecto Justicia para San Luis	28
Proyecto Derecho a la Identidad	29
Unidad de Litigio Estratégico	65
Proyecto Coppel	130
Proyecto Camino hacia la justicia	135
Colecta abrazando una causa	399
Campaña "Apadrina a un niño o niña con cáncer"	120
Familiares en seguimiento por la Unidad de Reinserción Social.	424
Unidad de Control y Vigilancia (seguimiento)	373
Total	1788

TRANSPARENCIA

Durante 2021 logramos la obtención de recursos financieros por un monto total de \$2,892,526.40 pesos, de estos 55% son por procuración de fondos, 24% son por convocatorias, 16% son por donantes recurrentes y 5% por subsidio.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a distintas empresas, organizaciones de profesionales y de la sociedad civil, durante 2021 Renace Capitulo San Luis Potosí se ha consolidado como una de las más importantes organizaciones defensoras de derechos humanos a nivel nacional.

¡Gracias por creer!



Empresas
Y Equipos
Industriales,
S. A. de C. V.

Operadora de
Restaurantes
Tangamanga,
S. A. de C. V.

Operadora y
Franquicias Del
Centro Del Bajío,
S. A. de C. V.

Consorcio
Constructor Del
Cento De Mexico,
S. A. de C. V.

Super Chalita,
S. A. de C. V.



¡Gracias por creer!



NOVENO INFORME DE ACTIVIDADES

Renace Capítulo San Luis Potosí

Rayón 615 Zona Centro

C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

(444) 811 44 31

www.renaceslp.org

renacesanluis@gmail.com

 [renaceslp](https://www.facebook.com/renaceslp)

 [RenaceSanLuis](https://twitter.com/RenaceSanLuis)



renace[®]
SOLIDARIDAD Y JUSTICIA